

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29315** *PROYECTOS E INVERSIONES ANDALUZAS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 62/2012, dimanante de autos núm. 1025/09, contra Proyectos e Inversiones Andaluzas, S.L., en la que con fecha 25 de octubre de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Proyectos e Inversiones Andaluzas, S.L., con Cif B-91219121 en situación de Insolvencia, por importe de 4.206,78 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

**ID: A120074017-1**